

Salta, 23 SEP. 2026

RES. H N° 1419-26-

EXPTE N° 5085/22

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual la alumna de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, **ALEJANDRA DELGADO**, LU N° 717.241, DNI N° 39.892.750, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H N° 0542/23, se aprueba el Tema y se designa al Dr. **EMILIO DANIEL LOMBARDO**, como Director de Tesis;

QUE la alumna mediante Nota N° 0312/26, con el aval de su Director presenta su Trabajo Final de Tesis y solicita la designación del Tribunal evaluador;

QUE Dirección de Alumnos informa que, la alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 2290/12, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

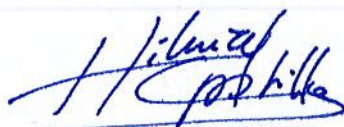
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciada en Antropología presentado por la alumna **ALEJANDRA DELGADO**, LU N° 717.241, DNI N° 39.892.750, con el Título, "**ARENAS DE ACCIÓN POLÍTICA EN EL PARQUE NACIONAL EL REY: SIGNIFICACIONES IMAGINARIAS Y VIDA COTIDIANA DE LA CONSERVACIÓN**", el que estará integrado por:

Titulares: Prof. Cristina Graciela SERAPIO (Presidenta)
Prof. Sebastián Humberto ABELEDO
Prof. Emilio Daniel LOMBARDO

Suplente: Prof. Analía Florencia SORAIRE
Prof. Mónica Noemí FLORES KLARIK
Prof. Javier César BASPINEIRO

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Director de Tesis, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y publíquese en el Boletín Oficial.
JN/lj



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa